



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADUANAS**

N.º 003512013-SUNAT/300000

ENCARGA A TRABAJADOR DE LA SUNAT EN CARGO DIRECTIVO

Callao, **27 NOV. 2013**

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Jefe del Departamento de Recaudación y Contabilidad de la Intendencia de Aduana de Mollendo;

Que en tal sentido, se ha estimado conveniente proceder a encargar al trabajador que ocupará el citado cargo;

Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 17º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la autoridad podrá disponer que el acto administrativo tenga eficacia anticipada a su emisión;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; y en uso de las facultades conferidas en el inciso d) del artículo 23º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, con eficacia anticipada al 12 de noviembre de 2013, al señor Freddy José Flores Cuba en el cargo de Jefe del Departamento de Recaudación y Contabilidad de la Intendencia de Aduana de Mollendo.

Regístrese y comuníquese.



RAFAEL GARCIA MELGAR
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

